Ministerio de Hacienda
Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Dirección General de Administración y Finanzas

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

RESOLUCION Nº 1253.-

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2010, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD ENGOMADO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.

Asunción, 02 DIC 2010

VISTA: la presentación de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (Exp. SIME N° 31.979/2010), en la que solicita la Declaración Desierta, de la Licitación Pública Nacional Nº 25/2010 convocada para la "Adquisición de Papel de Seguridad Engomado para la Dirección General del Tesoro Público".

CONSIDERANDO:

Que en oportunidad del formal acto de Subasta a la Baja Electrónica (SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL), ha presentado su propuesta la empresa ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.

Que en el Acta de Evaluación Nº 162/2010 elaborada por los miembros del Comité de Evaluación se concluye con la recomendación de declarar desierto el presente llamado, debido a que la propuesta económica presentada por el único oferente, sobrepasa ostensiblemente las previsiones presupuestarias para el presente procedimiento de contratación.

Que la recomendación, se realiza en cumplimiento al Art. 30 inc. c) de la Ley 2051/03, el que taxativamente expresa. "c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente del contrato, o buen, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante conforme al Art. 15 de la Ley 2051/03.

Que la Ley N° 276/94, "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", en su Art. 18° prescribe cuanto sigue: ***"Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deban realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".***

Que el Decreto Nº 5.826 de fecha 28 de junio de 2005, por el cual se autoriza al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos [illegible] conocimiento de Derechos Subjetivos.

Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

Dirección General de Administración y Finanzas

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011"

RESOLUCION Nº 1253 -

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 25/2010, CONVOCADO POR ESTE MINISTERIO PARA LA ADQUISICIÓN DE PAPEL DE SEGURIDAD ENGOMADO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PÚBLICO.

Que la Resolución M.H. Nº 49 de fecha 19 de septiembre de 2008, en su Art. 1º resuelve: ***"Autorizar al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio a suscribir, en carácter supletorio, los documentos de adjudicación en todas las modalidades previstas en la Ley Nº 2.051/2003 De Contrataciones Públicas, modificada por la Ley Nº 3.439/2007 y regladas por el Decreto Nº 21.909/2003, así como los contratos derivados de dichas adjudicaciones y las modificaciones de los mismos, si las hubiere"***

POR TANTO,

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Declarar Desierto el llamado a Licitación Pública Nacional Nº 25/2010 convocada para la ***"ADQUISICION DE PAPEL DE SEGURIDAD ENGOMADO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO PUBLICO".***

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y archivar.

C.P. NATALIA PALACIOS
Directora General de Administración y Finanzas

DGAF/RES